

Exportadas un total de 2 entidades.

Seguridad y evaluación de riesgos profesionales en parques eólicos

Título : Seguridad y evaluación de riesgos profesionales en parques eólicos

Autor Principal : ASOCIACIÓN DE PROMOTORES Y PRODUCTORES DE ENERGÍAS RENOVABLES DE ANDALUCÍA

Autor Secundario : CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE ANDALUCÍA (CEA)

Descripción : Guía informativa que adapta el módulo formativo sobre seguridad y evaluación de riesgos profesionales al sector de los parques eólicos. El contenido es el siguiente: 1. Riesgos profesionales en el montaje y mantenimientos de parques eólicos: - Procesos tecnológicos e identificación de riesgos. - Normativa sobre desplazamiento a parque y dentro de éste. - Normativa sobre acceso a generador. - Normativa sobre transporte, descarga e izado de material. - Manual de seguridad. - Prevención de riesgos en parques eólicos. - Riesgos generales en las operaciones de mantenimiento y montaje. - Riesgos de origen mecánico. - Riesgo de tipo eléctrico: Manipulación de celdas de media y alta tensión. - Riesgos por manejo de herramientas: taladros, máquinas portátiles, etc. - Riesgos por manejo manual de cargas: equipo de soldadura, escaleras. - Riesgos asociados a sustancias y materiales peligrosos. - Riesgos por trabajos en altura. - Riesgos por condiciones climatológicas. - Riesgos laborales en otras tareas: Trabajos con cesta. Trabajos verticales. - Elementos mecánicos susceptibles de provocar atrapamientos. - Balizamiento áreas de trabajo. 2. Equipos de seguridad: - Equipos de protección individual. - Equipos auxiliares. - Elevación de cargas. - Mantenimiento de equipos y sistemas de señalizaciones. - Elevadores guiados por sirgas, por guías fijas y guiados por cremalleras. - Medios técnicos de extinción de fuegos y plan de emergencias. 3. Emergencias: - Plan de emergencias. - Protección del accidentado. - Valoración del accidente. - Solicitud de ayuda. - Primeros auxilios: botiquín. - Evacuación del Aerogenerador. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores de la comunidad autónoma de Andalucía.

Código Acción : IT-0052/2012

Acción : 7875 - Creación de contenidos formativos sobre seguridad y salud, incluidos en el Certificado de Profesionalidad ENAE0408_Gestión del montaje y mantenimiento de parques eólicos

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : MONOGRAFÍA

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Puesto de trabajo

Palabra Clave : Plan de emergencia

Palabra Clave : Equipo de trabajo

Palabra Clave : Mantenimiento preventivo

Palabra Clave : Herramienta

Palabra Clave : Sector energético

Palabra Clave : Evaluación de riesgos

Palabra Clave : Comunidad Autónoma de Andalucía

Palabra Clave : Emergencias

Palabra Clave : Normativa

Palabra Clave : Equipo de protección individual

Palabra Clave : Equipo de protección colectiva

Estado : Producto publicado

[Recopilación] Vídeos informativos del Gabinete de Prevención de Riesgos Laborales de CEA

Título : [Recopilación] Vídeos informativos del Gabinete de Prevención de Riesgos Laborales de CEA

Autor Principal : CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE ANDALUCÍA (CEA)

Autor Secundario : CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE ANDALUCÍA (CEA)

Editor : CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE ANDALUCÍA (CEA)

Descripción : Recopilación de 6 vídeos sobre buenas prácticas y diversas aplicaciones para la integración de la prevención de riesgos en los procedimientos de producción de grandes empresas de Andalucía. Los vídeos son los siguientes: - Vídeo nº 1 Empresa ATLANTIC COPPER: La compañía metalúrgica cuenta con un procedimiento específico de control de energías llamado LOTOTO. Esta técnica consta de 6 pasos que se aplica cuando es necesario intervenir en instalaciones y equipos que puedan contener energías peligrosas (electricidad, presión, etc.), aislando y eliminando el riesgo. - Vídeo nº 2 Empresa CEPSA: La compañía petrolera muestra el procedimiento de parada programada: uno de los momentos de mayor nivel de actividad y movimiento en el interior de las instalaciones, durante el que se suceden múltiples operaciones de mantenimiento, planificación y coordinación de actividades conforme a los requisitos de seguridad y calidad establecidos. - Vídeo nº 3 Empresa HEINEKEN ESPAÑA: La empresa de bebidas muestra el nivel de integración de la prevención a través de los DCS (sistemas de control diarios). Se trata de reuniones diarias que se mantienen al inicio de cada jornada de trabajo, donde se comienza hablando de los indicadores de gestión de la compañía (calidad, seguridad, medio ambiente, producción..), incluyendo, por tanto, la seguridad en el trabajo. - Vídeo nº 4 Empresa MAGTEL: La empresa de ingeniería, construcción y operación de proyectos a principios de 2015 puso en marcha un nuevo sistema de revisiones de seguridad en obras, basado en el método IPAL (Indicador de Prevención de Accidentes Laborales). Con esta metodología se buscaba actuar de manera preventiva e individualizada en función de cada puesto de trabajo, con inspecciones específicas in situ, dependiendo del tipo de riesgo. - Vídeo nº 5 Empresa MANZANILLA OLIVE, S.C.A La cooperativa de aceite de oliva muestra como los diferentes equipos de trabajo existentes en sus instalaciones cumplen una serie de principios de seguridad recogidos específicamente en el RD 1215/1997 sobre Equipos de Trabajo. El objetivo es poner a disposición de los trabajadores equipos seguros es fundamental a la hora de evitar accidentes potencialmente graves. Esta actuación debe ser continua en la empresa, estableciendo operaciones de mantenimiento y revisiones sobre esos equipos. - Vídeo nº 6 Empresa NAVANTIA La empresa dedicada a la construcción naval civil y militar alberga en la Bahía de Cádiz más de un millón y medio de metros cuadrados destinados a tres centros de operaciones. Debido al alto riesgo de su actividad, mantiene una filosofía de mejora continua de prevención de riesgos laborales. Entre sus buenas prácticas destaca el Permiso de Trabajo Especial, un formato único implantado de manera sistematizada para evaluar los riesgos de cada trabajo y establecer las medidas preventivas necesarias. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores de Andalucía.

Código Acción : AT-0142/2014

Acción : GABINETE TÉCNICO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y DE PROMOCIÓN DE LA CULTURA PREVENTIVA (2014)

Materias : 6 - Formación, información y comunicación

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : DOCUMENTO AUDIOVISUAL

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Comunidad Autónoma de Andalucía

Palabra Clave : Información

Palabra Clave : Asesoría técnica

Palabra Clave : Documentación

Palabra Clave : Políticas de seguridad y salud laboral

Palabra Clave : Sistema de gestión integrada de la prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Buenas prácticas

Palabra Clave : Empresa

Palabra Clave : Evaluación de riesgos

Palabra Clave : Instalación

Palabra Clave : Mantenimiento preventivo

